970116. Topscore. 970142. Xpresto.

970140. Context.

970117. Otto. 970141. Xcala.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10639

ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de variedades de berenjena en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Hortícolas, modificado por Órdenes de 4 de abril y 19 de septiembre de 1988 y 9 de julio de 1990; teniendo en cuenta que la información relativa a las variedad que se incluye y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Berenjena las variedades que se relacionan:

980286. Cristal.

990024. Cintia.

980285. Senegal.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10640

ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de variedades de algodón en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Algodón, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988, 9 de julio de 1990 y 18 de septiembre de 1995, por las que se modificó el mismo; teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Quedan inscritas en el Registro de Variedades Comerciales de Algodón las variedades que se relacionan:

Inscripción definitiva:

980371. Carlota.

980372. Conchita.

970351. Don.

980424. Nacara.

980422. Vergina.

970385. Celia. 980373. Cristi.

980532. Lacta.

970371. Pandora.

510511.1 andora.

Inscripción provisional:

990423. Alexandros.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10641

ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de una variedad de festuca en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1985, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Festuca, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril y 19 de septiembre de 1988, 4 de abril de 1991 y 7 de junio de 1999, que modificaronn al mismo; teniendo en cuenta que la información relativa a la variedad que se incluye y señala el apartado 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Festuca la variedad que se relaciona:

Inscripción provisional:

920068. Alix.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10642

ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de una variedad de arroz en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de abril de 1975, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Arroz, y las Órdenes de 23 de mayo de 1986, 4 de abril de 1988 y 4 de abril de 1991, por las que se modificó el mismo; teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Arroz la variedad que se relaciona:

980535. Jacinto.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10643

ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de una variedad de bróculi en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Hortícolas, modificado por Orden de 4 de abril y 19 de septiembre de 1988 y 9 de julio de 1990, teniendo en cuenta que la información relativa a las variedades que se incluyen y señala el artículo 32 del Reglamento General del Registro de Variedades Comerciales, obra en la Oficina Española de Variedades Vegetales, resuelvo:

Queda inscrita en el Registro de Variedades Comerciales de Bróculi la variedad que se relaciona:

970096 Furia.

Madrid, 11 de mayo de 2001.

ARIAS CAÑETE

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

10644

ORDEN de 11 de mayo de 2001 por la que se dispone la inscripción de variedades de calabacín en la lista de variedades comerciales.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 23 mayo de 1986, por la que se aprobó el Reglamento de Inscripción de Variedades de Especies Hortícolas, modificado por Órdenes de 4 abril y 19 de octubre de 1988